

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, os que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.483

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 31 de Enero 1916

NECKER Y URZAIZ

Un paño recio en el vestido viejo (1).

La figura de Nécker, el ministro de los últimos días de la monarquía francesa, revive en España. Parece que son los números de su «Informe», los números con que nosotros señalamos matemáticamente el escándalo de nuestras instituciones oficiales. El ambiente de desconfianza, de inquietud, de malestar en que se movió, parece el ambiente de la España de hoy. Y aun su manera de abandonar el Poder, despidiéndose del Rey sin sujetarse a formularios cortesanos, desperta en el alma la imagen de otro ministro español que todos hemos dado en suponer que se despediría del Rey de su país, en la misma forma sencilla y cruda.

Los males que señaló Nécker en su «Informe» refiriéndose a Francia, son los males de España. Nécker descubría, en contraposición a la miseria del país, al exceso de tributos, la opulencia de la Caja Real. En cuántas ocasiones no se ha señalado en España esta diferencia? Pi y Margall, con resignada constancia se levantó decenas de veces en el Parlamento para pronunciar estas o parecidas palabras: «Ved a los Estados Unidos, que nadan en oro y tienen derramados por todo el haz de la tierra sus productos y sus mercancías; dan al presidente de la República 250.000 pesetas, al vicepresidente 8.000 duros. En Suiza, los vocales del Consejo Federal cobran 12.400 pesetas, el presidente 12.700, lo que gana aquí cualquiera de nuestros directores. Valen menos que nuestros Reyes esos hombres eminentes». No tiene justificación alguna ese derroche de diez millones de pesetas.

En igual sentido en el fondo, suavizando la dureza en la forma, se ha expresado en las Cortes, políticos adictos a la monarquía y aún atados a la dinastía.

Los ascensos, las gratificaciones, las pensiones, las primas que figuraban como haber de las oligarquías imperantes en Francia, resaltaban en el «Informe» de Nécker, como otra llaga abierta en el corazón de su país. ¿Qué capítulo del presupuesto de nuestro Estado cojeríamos nosotros, que no nos descubriera una gratificación, una pensión, un escándalo?

Burrell dijo que se podía suprimir, sin lesión alguna para el orden administrativo, el 25 por 100 de la cantidad que se asigna a cada departamento ministerial. Los

navieros, hartos de ganar dinero, entraron en penitencia y renunciaron a las primas que les concedía el Gobierno, estas primas que han costado a España 130 millones de pesetas. En la discusión de las reformas militares en el Parlamento, se ha visto

que se creaban cargos para dar puestos a militares vacantes; que hay compañías de conciencia para suspender hoy mi trabajo con dos soldados y toda la plantilla de oficiales; que hay capitanes encargados de automóviles; que en el ministerio de la Guerra español figura doble número de alta en el mundo. Me esperan las viudas,

los huérfanos, las doncellas estropeadas, todos caídos padecen desfallecimiento y son víctimas de la maldad.

Así que, diariamente, con mi lauzón en ristre y espoliendo a mi Rocinante, voy deshaciendo tuertos, componiendo cojos y desencantando muchachas.

También peleo por la abstracta justicia y por la desnuda verdad. Entrometo en los almacenes de ropa hechas para vestir a esta última, y en el terreno de lo positivo para concretar la otra.

Hoy toqué discutir sobre cierta aventura que guarda relación directa con el padre de las aventuras más celebradas, o séase don Miguel de Cervantes y Saavedra, cuyo Centenario ha sido aplazado «si no da por disposición oficial».

Aún no trae la «Gaceta» el moratorio

también, por que, después de los mayores sacrificios económicos para constituir un Estado moderno, se halla que no tiene Ejército, ni Marina, ni Escuelas, ni barcos... Que todo se lo ha llevado la trampa, el enredo, la incompetencia, la inmoralidad. Son dos momentos históricos iguales.

Para el momento de Francia hubo Nécker, que quiso corregir, que intentó reconstruir la hacienda de su patria, que fué a ocupar el cargo con el propósito de salvarla. Nécker, que fué desbandado por la astucia de Maurepas, Nécker,

que hubo de desistir de su propósito, de abandonar su puesto, y que escribió su renuncia al Rey en papel sencillo, sin timbre, sin marca, sin fórmula, como del igual al igual. Para el momento de Francia hubo Nécker. Que hombre hay para el momento de España?

Nosotros, ante Urzaiz, hemos evocado la figura de Nécker. Es éste como él, es austero y rígido como él. Hasta denuncia lo como denunció él los escándalos, las corrupciones, las inmoralidades del Presupuesto. Ha señalado a Alfonso XIII como señaló Nécker a Luis XVI la Revolución que llega... Tiene a su lado, como lo tuvo Nécker un astuto Maurepas, que cela la ocasión propicia para abrirle la puerta y enseñársela la calle.

Nécker no pudo hacer nada por su país. Eran muchos los intereses que había de beneficiarlo. Era muy grande la reforma que había de hacerse para que permitieran que se hiciera aquello que ya vivían bien. Nada podrá hacer por su país Urzaiz. Podrá igualar a los hombres de buena voluntad, como igualó Nécker el aliento de los franceses, provocando la rebelión. Nada más. Nada más.

Nécker y Urzaiz son el remedio de un paño recio en el vestido viejo. Y sobre esta solución ya escribió S. Marcos en el capítulo II, vers. 21 de su Evangelio, estas sabias palabras: «Nadie eche remedio de paño recio en vestido viejo; de otra manera, el mismo remedio, nuevo tirar del viejo y la rotura se hace peor. Hemos de añadir ahora, como Jesús en la montaña, que oiga, el que quiera oír y que entienda el que puebla entender?

MARCELINO DOMINGO.

MADRID AL DÍA

IMPRENSAS

28 de enero de 1916.

No he comenzado y ya tengo ganas de acabar. Quién escribiría, como yo, con este frío intolerable? ¡Me dan ustedes licencia para suspender hoy mi trabajo con dos soldados y toda la plantilla de oficiales; que hay capitanes encargados de automóviles; que en el ministerio de la Guerra español figura doble número de alta en el mundo. Me esperan las viudas,

los huérfanos, las doncellas estropeadas, todos caídos padecen desfallecimiento y son víctimas de la maldad.

Así que, diariamente, con mi lauzón en ristre y espoliendo a mi Rocinante, voy deshaciendo tuertos, componiendo cojos y desencantando muchachas.

También peleo por la abstracta justicia y por la desnuda verdad. Entrometo en los almacenes de ropa hechas para vestir a esta última, y en el terreno de lo positivo para concretar la otra.

Hoy toqué discutir sobre cierta aventura que guarda relación directa con el padre de las aventuras más celebradas, o séase don Miguel de Cervantes y Saavedra, cuyo Centenario ha sido aplazado «si no da por disposición oficial».

1) Este artículo, del diputado republicano Marcelino Domingo, ha visto la luz pública en La Publicidad, diario de Barcelona.

luz que nos alumbrara, sea solar, eléctrica, fosfórica o de gas pobre.

Los motivos alegados para el aplazamiento del homenaje son razonables y poderosos; no se puele negar. La guerra europea y asiática impedirá que los festivales tuvieran el esplendor debido. Por la misma causa no vendrían a España las personalidades más ilustres del mundo.

Nosotros, reventamos como estamos económica y animicamente a puros contrarios, golpes béticos y salpicaduras también béticas, no mostrariamos la necesaria animación.

En resumen, según dice muy bien Rómulo, «no hay ambiente. Dejemos, pues, la celebración del Centenario para después de terminarse el conflicto europeo», para cuando se haya resuelto el problema de las casas baratas y dispénsenos el buen Cervantes la dormida indefinida, puesto que obedece a causa inaylor.

Yo creo que si nos dispensará. En vida tuve muchísima paciencia. Estuve esperando hasta el fin de la vida los galones de caballero, que se ganó como un héroe en la batalla naval de la contra los turcos en aguas de un golfo célebre, y murió sin decir pío a este respecto.

Ahora, estando completamente difunto — frase immortalizada por Luis de Oteiza —, su paciencia ha de ser mayor. De seguro no derribara ningún ministerio por esa ninería. Quien aguare lo el homenaje varias centurias, lo mismo aguare cinco o diez años más, porque más de diez años no puede tirar la guerra, el país so que tiran los beligerantes.

Si miramos las cosas de otro modo, el autor del «Quijote» tampoco puede seguir grandes años, por afirmar la apoteosis que en su obsequio pensamos componer. Allá en «la región de los iguales» caso de que esa región exista, nos ven como infusorios, si nos ven, y haremos ante las almas de los grandes hombres el papel ridículo de unas tristes figuras con nuestras fiestecillas y nuestros pujos entre científicos y literarios.

Es de sentir por nosotros mismo el forzoso aplazamiento. Nos vemos privados durante un lapso indefinido del noble placer que nos proporcionaría en estas amargas horas, ese homenaje ofrecido al más genial de los españoles. Pero ahí tenemos a Joselito y a Juan Terremoto, que no se negarán a sustituir al principio de los ingenios en una fiesta colosal, grata a la inmensa mayoría de la raza ibérica, lo que no puede asegurarse tratándose del insigne Mauso.

Aproveche esta «ideica» el señor Conde de Romanones. En vez de un genio tendríamos dos. Se la doy por duplicado, principal, derecha.

ARGES.

Circulan billetes falsos del Banco de España, de 100 pesetas, de la emisión de 30 julio de 1906.

Se distinguen los buenos de los falsos en que el papel de éstos es más fino, y en otra porción de detalles que dà en su aviso el Banco de España.

El primer dato, el de la finura del papel, es el más seguro para conocer los billetes falsos.

Si no por el tacto, por el peso. Porque siendo más fino el papel, un billete de los falsos pesará menos que uno legal. Digo yo.

Lo más seguro es, cogiendo uno bueno y otro falso, ver cómo suenan los dos sobre una mesa de mármol.

Por el tacto y por el peso, es difícil distinguirlos.

Lo más fácil y más práctico

En Badajoz, un mes

1.25 pesetas. — En provincias, trimestre 5

— Extranjero, idem 6

idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Leo que en batalla de Cigüñuela (Valladolid), resultaron muertos Juan y Rogelio Mendiluce, heridos gravísimos un hermano de estos y Ubaldo y Teodoro Gutiérrez y Juan Llorente. De menos gravidad, Aníbal Giráldez, Aniceto Llorente y Patricio.

¡Ni la batalla del Marn!

¡Qué descansada vida en la que busca la senda florida que conduce a la paz de la aldea!

Y eso que todavía no se han puesto en uso para las contiendas rurales los gases asfixiantes ni las bombas de mano! Que ya se pondrán, ya.

Han hurtado en la iglesia del Convento de las Reparadoras a una dama una cartera conteniendo llaves, una moneda de esas que hay de plata, otras de cobre y además un décimo de lotería y otras cosas variadas. Fue detenida una mujer devota por los agentes de la Vigilancia por haber sido la autora de aquel hurto seriamente acusada.

A las Reparadoras, por lo visto, van algunas devotas de esa marca, que sin ser monjas, son reparadoras, por lo bien que reparan.

Habrá hombres valientes en el mundo, pero como niño que se ha casado ahora en Nueva York no hay ninguno, con seguridad, en todo la superficie del planeta.

Porque casarse con una señora, que ha celebrado con el sus décimas nupcias, es el colmo del valor intrépido.

To los los que se han casado con ella, después de muerte el tercero coge y ha sido suicidas que sabían que casarse con ella era el mejor medio de abandonar el mundo, sin errar el golpe.

Vamos, que es una especie de gas fixante en figura de mujer.

Por lo visto no hay más medio de salvar la vida, casarse con ella, que ponerse la careta de monstruo que usan los alios en la guerra para preservarse de la famigación germánica.

ESTRANI.

BIBLIOGRAFÍA

Teoría del Trabajo, p. L. Moreno Torrado. Badajoz, tip. y libr. de Antonio Arqueros.

Don Luis Moreno Torrado, al regalarme un ejemplar de su última obra «Teoría del trabajo», me ha rogado, en firma que le honra, que me ocupara de ella.

«Dédique usted, si — me dijo —, unas líneas a mi libro; pero con la condición expresa, y terminante, de que ha de con-

siderar con franqueza el juicio que le merece, sin que la benevolencia influya

para nada. Entiendo, y practico a la in-

verso el consejo del Arzobispo a Gil Blas de Santillana, así es; que al tratarse del escritor citado que busca decorosamente

el pan con sus producciones, fácilmente se comprenderá cuán duro me resulta no batir palmas desde luego y estar en un todo conforme con los juicios y teorías del señor Moreno Torrado.

Bajo dos puntos de vista he de hablar en estos brevísimos renglones, de la últi- ma obra del infatigable vate extremeño de la redacción y del fondo del libro. Por lo que a lo primero se refiere, consignare

que fuera de alguna que otra apreciación de carácter puramente subjetista, re-

conozco que la prosa es correcta, atila- da y culta, digna de los asuntos que tra-

ta Torrado, en verdad muy trascendental- les. Y respecto a lo segundo, difiere en muchas cosas de su manera de pensar.

El señor Torrado considera por ejem- plo las «procesiones religiosas, grotescas y ridículas para las personas cultas y

Pruebese el café marca «LA UNIÓN»

SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL

GRAN CAFÉ DE "LA UNION".

San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortés, II.—BADAJOZ.

En breve saldrán los viajantes de esta Casa.

yo opino, y si el autor de «Teoría del trabajo» se fija, me dará la razón, que hay muchas personas cultas—palabra de la que en nuestro tiempo se abusa extraordinariamente—que presencian con gusto esas ceremonias.

El señor Moreno Torrado cree que las religiones y la ciencia están manifestamente en pugna y eso no se puede admitir, como ya se han encargado de probarlo sabios indiscutibles, entre los que se encuentran los P. Cámaras, Mir, Mecerí, etcétera.

Hay sin embargo en el libro que me ocupa muchas cosas con las que estoy de acuerdo.

Late en «Teoría del trabajo» un convencimiento profundo, un cariño grande a lo que su autor considera elevado y redentor; ese cariño y esa fe, la aplaudo sin reservas; hay sentencias bienhechas y amor entrañable a la enseñanza y a los obreros, para los que anhela Torrado, y a quién no le sucede lo mismo, mejoramiento intelectual y material. Resulta, en fin, su obra, un estudio directo de observación.

Permitame don Luis Moreno que en uso de la libertad que él me ha dado, le diga: que es un idealista, un niño, con canas, pues alma de niño se vislumbra en no pocos de sus escritos.

En trabajos tan serios como este, en los que se menciona desde la labor de los astros hasta la de los braceros, uno debe incluirse, a mi juicio, composiciones poéticas, pues aunque éstas sean tan bellas en la forma como *Génesis cosmológica*, generalmente, los que se ocupan de los asuntos que abarca Moreno Torrado, no son aficionados a las delicadezas de la lira, aunque haya excepciones: excepto probat regular.

Efectivamente, que *Génesis cosmológica* merecía dedicarse a persona de tanta intelectualidad; pero eso no se opone a que el Sr. Torrado, obrando con más mundología, detienda haber callado el concepto que le merecía, evitando a los maliciosos interpretar como presuntuosas sus palabras que, en conciencia, son ciertas.

No se si a don Luis Moreno Torrado le agradarán estos renglones. Tenga la seguridad de que el que los escribe aprecia en lo que vale su talento, deplora su poca fortuna y desea que la suerte le favorezca.

ANTONIO DEL SOLAR.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteanoche presidió el alcalde don José Clavel.

Ocupan sus escanos, los concejales señores Barriga, Morán, López, Amador, Bejarano, García Mata, Serrano Becerra, Martínez de la Riva, Giménez Cierva, Arroyo, Sánchez Cuesta, Aguilar, Durán y Osorio. (Como se ve, desde que se celebran las sesiones de noche, asisten mayor número de ediles.)

En el sitio destinado al público, hay bastante concurrencia.

Es leída el acta de la anterior y queda aprobada sin discusión.

Orden del día: Expedientes de lactancia de inclusión en el padrón de pobres y de vecinos. Aprobados.

Cuentas municipales. Son aprobadas sin examen. Verdad es que hay que someterlas al de la Junta de asociados y

informe de la comisión de ornato del arquitecto en instancia de don Luis Ramallo para reedificar una casa. Aprobado.

Instancias de Juan Núñez y de Zoilo Basilio Caro, pidiendo unos socorros como motivo de incendios que les perjudicaron. El señor Durán propone que se aumente la cantidad de 25 pesetas que indica la Comisión en sus dictámenes.

El señor Gervas dice que debe darse a cada solicitante 50 pesetas.

El señor Giménez defiende los dictámenes.

El señor Sánchez Cuesta elogia a la Comisión, pero a la vez opina que deben darse las 50 pesetas.

El señor Serrano Becerra dice que constando en los expedientes respectivos que los perjuicios causados por los incendios al Núñez y al Caro, ascienden a 40 pesetas, debe concederse a cada uno de estos esa cantidad. Se acuerda así por unanimidad.

Se da cuenta de la renuncia del cargo de farmacéutico titular que hace don Ramón Martín Mendaña. Se acepta con el aditamento de rúbrica, de que la Corporación ve con pena la renuncia.

Dase lectura de una instancia de los farmacéuticos señores Domingo, de Miguel, Camacho, Casado y Hurtado, pidiendo la creación del Cuerpo de farmacéuticos titulares con 3.000 pesetas cada uno, que se legalice el reglamento existente y se haga un nuevo padrón.

El señor Martínez de la Riva dice que debe accederse a cuanto se expresa en la solicitud.

El señor Osorio, sin oponerse a lo que en ella se pide, opina que es llegada la ocasión de estudiarse el problema por la Comisión, para que se resuelva bajo todos sus aspectos: que muchos medicamentos han tenido un alza enorme, por lo cual encuentra insuficientes las 3.000 pesetas para cada titular, pareciéndole que sería tal vez conveniente, si no ahora, más adelante abonar es 1.000 pesetas por residencia y fijar precios mínimos a los medicamentos: que de no obrarse así se coloca a los farmacéuticos en la disyuntiva de perjudicarse en sus intereses o no llenar bien el servicio.

El señor Giménez Cierva se manifiesta de acuerdo con el señor Martínez de la Riva.

El señor Sánchez Cuesta, se expresa en sentido disconforme con lo expuesto por el señor Osorio, que crea el Cuerpo de farmacéutico no serán ya contratistas sino titulares, y no podrán ausentarse de la capital sin licencia del Ayuntamiento.

El señor Osorio, le interrumpe, manifestando que en la actualidad los farmacéuticos son titulares y así se lo llaman ellos mismos, y no se ausentan sin permiso del Ayuntamiento.

El señor Sánchez Cuesta, replica que lo hacen así por cortesía.

El señor Aguilar dice que además de los cinco farmacéuticos que firman la solicitud hay otro en Badajoz, y que no parece bien excluirlo del Cuerpo.

El señor Jiménez contesta que puede figurar como supernumerario, para ocupar la primera vacante que ocurra.

Después de algunas rectificaciones, se acuerda acceder a la instancia.

Ruegos y preguntas

El alcalde contesta al ruego que hizo en sesiones anteriores el señor Trujillo, sobre capotes para serenos, y a los que formuló el señor Osorio sobre alumbrado, cuentas y pago de lo que se adeuda al ingeniero señor Castro: dice que la empresa facilitará los aparatos para examinar la potencia lumínica de las lámparas, que se llevarán las cuentas a la sanción de la Junta de asociados, y que tiene ya en su poder carta del señor Castro contestando a la que él le dirigiera.

Lo de los carros

Contestando a un ruego del señor Durán, el alcalde presenta las cuentas referentes a los dos carros construidos para la conducción a domicilio de los cerdos que se sacrifican en el matadero. El carpintero que los construyó ha hecho una rebaja de 400 y pico de pesetas, pero a pesar de eso, las cuentas importan más de 2.000 pesetas.

El señor Durán dice que la baja es importante, pero que a pesar de ello le parece exagerada la cantidad pagada por los carros. Agrega que de público se refiere que las ruedas son viejas, y ataca duramente la actuación, como alcalde, del señor Martínez de la Riva, afirmando que durante ella hubo muchos despilfarros.

El señor Martínez de la Riva afirma que las ruedas son nuevas y que él fue el primero en exigir al constructor que hiciera una rebaja, aun perjudicándose en sus intereses.

El alcalde propone que se tasen los carros, nombrando un perito el señor Durán y otro el constructor de los vehículos, y que si hubiere discordia, el Ayuntamiento nombrará un tercer perito que la dirima. Nadie se opuso a esta proposición.

El señor Durán manifiesta que desde luego nombrará un perito para el reconocimiento y tasación de los vehículos.

El señor Giménez dice que los conservadores se hacen solidarios de la actuación como alcalde del Sr. Martínez.

El señor Osorio asegura que el señor Martínez de la Riva ha infringido la ley en este asunto de los carros, como lo ha efectuado en tantos otros, a pesar de las confesiones que ha hecho más de una vez de su pecado y de anunciar su propósito de la enmienda; que debió hacerse el presupuesto de los carros y echarlo al Ayuntamiento para que en vista de él acordase la subasta si excedía de 2.000 pesetas y si no excedía, disponer si la obra había de hacerse por concurso o por administración, que además el dividir la obra para que la construcción de cada carro costara menos de 2.000 pesetas constituye un hecho punible.

El señor Sánchez Cuesta pretende que se nombre para la tasación al concejal señor Amador; no está conforme con que nombre un perito el señor Durán.

El señor Martínez de la Riva contesta que mandó construir un carro creyendo que era bastante para el servicio y que al persuadirse de lo contrario dispuso construir el otro. Dice que no cree haber faltado a la ley; que en el mundo hay explotadores y explotados, figurando éste entre los últimos.

El señor Osorio insiste en que el señor Martínez de la Riva infringió la ley suscitando el asunto del conocimiento de la Corporación.

El alcalde dice que al proponer el nombramiento de peritos desgraciando uno el señor Durán y otro el constructor, ningún concejal se opuso.

El señor Giménez dice está conforme con lo propuesto por la presidencia y ruega al señor Sánchez Cuesta que haga lo mismo. ¿Qué había de hacer éste? Pues atender el ruego.

Incidente ruinoso

El señor Durán dice que está cansado de oír hablar de faldades al Sr. Martínez de la Riva, recuerda que ante un Tribunal el Sr. Martínez de la Riva declaró que en una noche de plácida luna había visto a una señora hablando por la ventana con un caballero, siendo esto falso, puesto que en aquella noche no salió la luna. Y yo pregunto: ¿es digno de pertenecer a la Corporación quien de ese modo y en un acto solemne falta a la verdad?

El alcalde, el señor Sánchez Cuesta y el señor Serrano Becerra invocando el título de compañero de profesión y de concejo ruegan al señor Durán que retire aquellas palabras, negándose a ello.

Nuevo ruego del alcalde con igual resultado.

El señor Aguilar interviene, procurando hacer ver que la cosa no tiene el alcance que se le quiere dar.

Ante un tercer ruego del alcalde, el señor Durán retira las palabras antedichas.

Se da cuenta de lo recaudado por arbitrio sobre los bailes.

Sánchez Cuesta y Jiménez, departen sobre el asunto, y el alcalde, creyendo que no había ruedos (había en cartera algunos), levantó la sesión a las ocho y media.

Local y Regional

Elecciones parciales

el ex diputado provincial, don Manuel Durán Candalija.

Función en

López de Ayala

El cuadro artístico del Liceo de Artesanos se propone dar una función en el teatro, dentro de algunos días.

Están ya ensayándose las obras que han de representarse.

Apertura de

un nuevo café

Mañana a las 6 de la tarde se inaugura el café de La Unión.

El local ha sido decorado con exquisito gusto. Merece por ello un aplauso el director de la obra don Adel Pinna. Lo merece también don Francisco Hidalgo que ha realizado las obras de ebanistería.

Los dueños no han economizado gasto alguno, a fin de que el establecimiento sea digno de la capital y llene todas las exigencias modernas.

En el "Mercantil",

Programa para hoy 31 a las nueve y media:

- 1.º «Tus lágrimas», (Gavota). —Villa-longa.
- 2.º «Tancrados» (Sinfonía). —Rossini.
- 3.º «Penas y alegrías» (Capricho español). —F. Espino.
- 4.º «Cuarteto de Salón». —Meyerbeer.
- 5.º «Bohemicos» (Cuarteto). —A. Vivaldi.

Teatro López de Ayala

Hoy, lunes, 31. «La Semana-Messies» con interesantes escenas de la actualidad europea.

En breve: «El hombre en el Sofá».

Son varios los que en poco tiempo se han cometido en Hornachos sin que sus autores hayan sido descubiertos.

Esos robos eran antes rarísimos en dicho pueblo.

A qué se deberá ese cambio.

Hay que advertir que en Hornachos hay bastante guardias municipales y puesto de la guardia civil.

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30.

NACIMOS

Dolores Josiles Casilda, Brocense, 36.

Manuel Márquez Robles, Morales, 53.

Catalina Núñez Duque, San Lorenzo,

Maria Rubiales, Costanilla.

Isabel Acebedo Rueda, San Lorenzo,

José Hidalgo Sorube, Chapín, 8.

FALLECIDOS

Mariano Yuste Sánchez, 74 años, de clorosis cardíaco renal, Prim, 30.

Carmen Borrego Palacio, 1 mes, enteritis aguda, Tardio, 24.

Eulalio Morcillo Barreto, 27 meses, bronquitis capilar, Muñoz Torrero, 31.

Rosario Corchero Ferrera, 53 años, de neumonía grippal, Plaza Vieja, 10.

Andrea Alvarez Gemio, 30 años, arte-

rio esclorosio, Plaza Alta, 43.

Concepción Estevanot Celalla, 83 años, de senectud, Bravo Murillo, 2.

Isabel Roldán Padilla, 73 años, reblan-

amiento cerebral, Arco-Agüero, 5.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efectivo tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININ Ale hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoides pectorales M. Rosello

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOSE por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOSE resiste a los DISCOIDES

ROSELLÓ 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Grido (hígado). Son insustituibles.

Los soldados belgas internados

CARTAS DEL CAMPAMENTO DE HARDERWYK



M.W*** reporter holandés interrogando a los prisioneros del campamento de Harderwyk.

Sabido es que después de luchar heroicamente contra el invasor, sucumbiendo bajo el número después de luchar uno contra veinte, algunas tropas belgas evitaron el caer prisioneras pasando la frontera y refugiándose en Holanda. Conforme a las leyes internacionales estas tropas fueron internadas en campamentos, particularmente en el de Harderwyk. Entre estos soldados había muchos que si bien no estaban heridos se encontraban muy quebrantados de salud, a consecuencia de las fatigas de la campaña y también como resultado del choque moral sufrido. Han sido atendidos con esmero y se han restablecido por completo. Hemos tenido una gran satisfacción al saber que muchos se han curado merced al tratamiento por las Pildoras Pink, que en Holanda disfrutan de tanto favor como en España.

He aquí unas cuantas cartas que nos informan de dichas curaciones. Poseemos otras muchas parecidas.

M. Josef van Leemputte, del 1º de cazadores á caballo, que antes de la guerra vivía en Beverwae, cerca de Amberes, Boerenstraat 3/2, escribe:

«Al principio de mi internación, después de las malas horas pasadas, me hallé en un estado de salud sumamente precario, padeciendo en particular de debilidad general, jaquecas, extenuación nerviosa. Felizmente tomé las Pildoras Pink, que no han tardado en librarme de todos mis males restituyéndome la salud.»

M. Alfredo Dujardin, del 11º de línea, habitante en Mouscron, se expresa en estos términos:

«Cuando fui internado en Harderwyk me hallaba sumamente extenuado. Creí no recuperar nunca las fuerzas, pues tenía quebrantado por completo el estómago y ya no digería nada. Me sometí al tratamiento de las Pildoras Pink y con gran asombro mío he ido encontrándome mejor, mejorando mi salud rápidamente. Las Pildoras Pink me han curado muy bien.»

Las Pildoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Hállanse las Pildoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LA CAJA MODELO

GRAN FÁBRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERÍAS

Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyería y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89

Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios ródicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídase circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji**
Clases especiales para repase durante el verano.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Gheca (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Para rayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

PARA TRABAJOS DE HERRERÍA LA COOPERATIVA OBRERA

Ronda del Pilar, 34.—BADAJOZ

ALMACEN DE EMBUTIDOS

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badaoz

TELÉFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 ídem; jamones añejos, 4,50 ídem; chorizos, 3,50 ídem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; ídem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pescado, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blando, 3,50; piés, 1,40; cotubilllos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; lardillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disentería, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único, preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidase en farmacias.

SE COMPRARÁ

el segundo tomo del diccionario de Roque Barcia.

Razón San Agustín, 2, 2.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés ródico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus ponderantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

Dejad de administrar aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el *VINO GIRARD*, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, mas activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. Exijase la marca: D. A. GIRAR, París

INVENTO UTILSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarze, Badaoz.

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Paseas, 51 y Bravo Murillo 74

NARCISO VÁZQUEZ TORRE

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Alarcón, núm. 22

BADAJOZ

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0·60 pesetas

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92% del ácido Urico**

LA UNION EL Y FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Garantías	66.953.307 72
Primas y Reservas	66.953.307 72
TOTAL	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBÉN E HIJOS, Arco-Agüero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286
al 60. Colocarse al SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PRIMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almenralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Alburquerque.

Almanaque Bailly-Bailliére

ILLUSTRADA PARA 1915

ENCUADERNADO

2 pesetas.

PARTICIPACIÓN

en el núm. 6.639

de la Lotería de

Navidad, pudiendo

correspondir hasta

100 pesetas á cada

Almanaque.



EN BOSTICA

1,50 ptas.

BEGALO DE

1.000 décimos de

la lotería de Julio

de 1915, cuyos pre-

mios pueden im-

portar 343.980

pesetas.

te cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.

50 pesetas más para gastos de franqueo y certificado.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO

7. SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.